

## CONOCIENDO A NUESTROS TITULARES

### Carlos Cáceres

Ministro de Hacienda



Desde 1980 ha sido Banquero y Asesor Económico Financiero. Desde 2006 hasta finales del 2008 se desempeñó como Director Ejecutivo de la Asociación Bancaria Salvadoreña, ABANSA; a partir de los años 90 ha ocupado cargos de Director y Asesor en Grupos Corporativos e Instituciones Bancarias, Financieras, del Mercado de Capitales y Seguros. En la década de 1980 a 1990 fungió como Presidente

del Banco Internacional de El Salvador y Gerente del Banco Hipotecario.

Es graduado de Licenciado en Economía en la Universidad de El Salvador en 1974, con Maestría en Gobierno y Administración Pública en la Universidad Católica de Lovaina en Bélgica en 1978, y Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales en la Universidad Tecnológica de El Salvador en 1982.

### Roberto de Jesús Solórzano Castro

Viceministro de Hacienda



Ha laborado en el BCR y banca comercial, ocupando puestos relacionados con el análisis financiero, el crédito y las finanzas públicas, llegando a ser Gerente de Operaciones y Administración. Además ocupó puestos de director, en la Junta de Directores del BFA.

Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador. En el año de 1963 culminó sus estudios de bachiller en el Liceo Salvadoreño, habiendo sido designado como el Primer Bachiller de la República. Posteriormente cursó estudios universitarios de Ingeniería Industrial, graduándose de la Universidad de El Salvador en 1969. Maestría realizada en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, obteniendo el título de Ingeniero Civil en Gestión Industrial. Nominado como Ingeniero del Año 1989, por ASIMEI.

## FIRMAN CÓDIGO DE CONDUCTA: apoya el programa de Comunidades Solidarias

El pasado Martes 18 de enero de 2011, se llevó a cabo la firma de un Código de Conducta el cual establecerá las bases, principios y mecanismos que regirá la participación y coordinación entre las instituciones de gobierno y los socios para el desarrollo que apoyan el Programa Comunidades Solidarias.



De acuerdo con el Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, con la firma de este Código, la cual representa un instrumento que servirá, como marco general de principios y mecanismos que contribuyan a emprender acciones encaminadas a mejorar la gestión y eficacia de la cooperación en nuestro país.

**Lic. Carlos Cáceres**

Ministro de Hacienda

**Ing. Roberto de Jesús Solórzano**

Viceministro de Hacienda

**Jefe Unidad de Comunicaciones**

María Teresa García de Servellón

**Redacción**

Roberto Mejía Berríos

Vilma Chávez

**Fotografía**

Vilma Chávez

**Diagramación**

Plutarco Pineda

Agradecemos la colaboración  
de Carlos Minero de la DINAFI.

Cualquier información para publicar  
en el Boletín no dude en hacémosla  
llegar al correo:

[rmejia@mh.gob.sv](mailto:rmejia@mh.gob.sv)

## MINISTRO DE HACIENDA DE ACUERDO CON EL DRAWBACK PURO



El Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, junto a los directores Generales de Aduanas, Carlos Cativo y de Impuestos Internos, Carmen Pineda, se reunieron el pasado martes 18 de enero, con los diputados de la Comisión Ad Hoc de la Asamblea Legislativa, para discutir la Ley Fomento a la Producción, las cuales serían los sustitutos del incentivo o devolución del 6 por ciento que tenían los exportadores, conocido como "Drawback", que fue eliminado en diciembre del año pasado.

Durante su intervención el Ministro de Hacienda, habló sobre la petición del Drawback puro, y pidió a los legisladores acelerar la aprobación de este nuevo impuesto para los exportadores.

De acuerdo al licenciado Cáceres con el Drawback se fomentará la competitividad de nuestros productos en el exterior porque los impuestos que se cobran en el país por importar a otros países que genera la exportación.

## MERCADO INTERNACIONAL RATIFICA CONFIANZA en El Salvador al adquirir US \$653.5 en Eurobonos

El Gobierno de El Salvador colocó con éxito recientemente y en una sola operación, \$653.5 millones de dólares en el mercado internacional, lo que constituye un fuerte respaldo y confianza en el actual y futuro desempeño de nuestro país.

Luego de tres horas de colocada la oferta, la demanda había alcanzado los \$1,628.9 millones, por arriba del doble de lo ofertado por El Salvador, como reflejo del fuerte interés del mercado internacional por adquirir los bonos salvadoreños.

La emisión tuvo una aceptación positiva con más de 90 inversores de los más relevantes, principalmente de Europa y de Estados Unidos. La operación se cerró con una tasa de interés de 7.625%, una de las más bajas de colocación de bonos salvadoreños en la última década al plazo de 30 años. Y fue la alta demanda la que permitió que la tasa anunciada de 7.75% bajara a 7.625%, favorable para los intereses de El Salvador.

La exitosa operación lograda contrasta con el reporte de la calificadora de

riesgo Standard & Poors, que redujo la calificación crediticia de BB a BB-perspectiva estable a El Salvador.

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, manifestó su satisfacción por la operación realizada este martes, la cual dijo, "es una constatación de que los inversionistas son qui son quienes dan la verdadera calificación".

"Invito a los inversionistas locales a que se sumen, a que inviertan en su país, a que sigan el ejemplo de los inversionistas internacionales y tengan confianza en El Salvador", afirmó el ministro de Hacienda.

Esta venta de eurobonos servirá para cancelar la deuda generada por administraciones anteriores, la emisión de eurobonos 2011, colocada en el año 2001.

De esta forma, El Salvador inicia el año 2011 con el mejor rendimiento en el mercado, logrando ser el primer país de Latinoamérica en colocar una emisión de eurobonos con un resultado muy positivo.

## HACIENDA IMPULSA CAMPAÑA DE EXIGIR FACTURA

La campaña impulsada por el Ministerio de Hacienda motiva a los contribuyentes y población en general a solicitar la factura o tiquete debidamente con los requisitos cada vez que adquirimos un servicio o se realiza alguna compra de un artículo. Exigir la factura es un compromiso de todo salvadoreño para contribuir al desarrollo de el país, para invertir en Salud Educación Seguridad y mucho más.



**CUANDO PIDE SU FACTURA,**

Se nota porque hay **más educación.**  
La factura es nuestra garantía. Exíjala.



**EL PAÍS LO NOTA**

ENTREGA DE PAQUETES ESCOLARES  
1.3 millones de estudiantes beneficiados  
40 mil nuevos empleos

